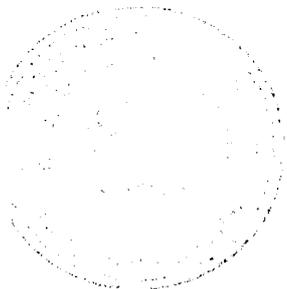


NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # 258/2012 DECLARA-
CION JURAMENTADA QUE HACEN LA
SEÑORA MBA. MARIA ELENA VITERI
MARTIN, EN CALIDAD DE DIRECTORA
Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA NEWTON SERVICES
CORP.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del
Ecuador, el **VEINTE DE ENERO DEL
DOS MIL DOCE**, ante mí, **Doctor JUAN
ANTONIO HAZ QUEVEDO**, Abogado y
Notario Público Vigésimo del cantón
Guayaquil, comparece la Mba. MARIA
ELENA VITERI MARTIN, en calidad de
Directora y Presidenta de la sociedad
NEWTON SERVICES CORP., conforme
lo acredita y justifica con la copia
certificada del instrumento que
acompaña y que será agregado a la
matriz de este instrumento como
documento habilitante. La compa-
reciente es ecuatoriana, Máster en
administración de empresas, capaz para
obligarse, casada, mayor de edad;
domiciliado en esta ciudad, capaz para
obligarse y contratar, a quien de



conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.-----

Yo, **MARIA ELENA VITERI MARTIN**, en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad panameña **NEWTON SERVICES CORP.**, por los derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña **NEWTON SERVICES CORP.**, hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DE LA COMPARECIENTE**, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a la Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy fe.-----

SIGUEN

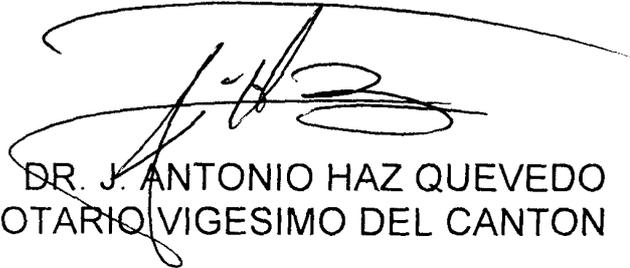
NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # 258/2012 DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN LA SEÑORA MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN, EN CALIDAD DE DIRECTORA Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA NEWTON SERVICES CORP.-----

FIRMAS



p. ~~NEWTON SERVICES CORP.~~
MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN
DIRECTORA Y PRESIDENTA
C.C. 0908905755 C.V.

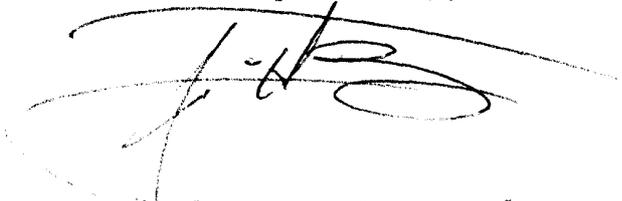


DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON

Yo otorgo ante mí, en fe de que confiero esta ^{TERCERA}-----

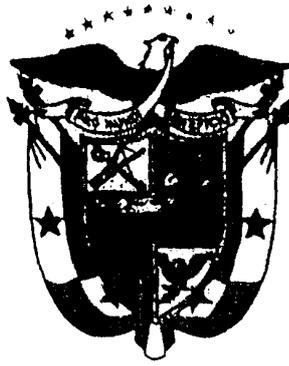
Copia, en ^{SIETE}-----fojas útiles rubricados por mí, EL NOTARIO

que sello y firmo en Guayaquil, el día 27 de mayo de 2012.



DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR





REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

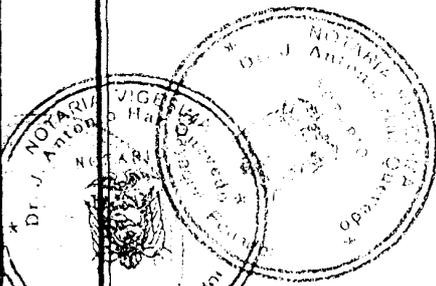
Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 10,086 DE 7 DE Mayo DE 2007

Por la Cual

Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva.



Protocolizada en Notaria Publica
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL



8.007
3.507

004.00

16 05 07

F.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS -----

----- (10,086) -----

----- (km) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. -----

-----Panamá, 7 de Mayo de 2007 -----

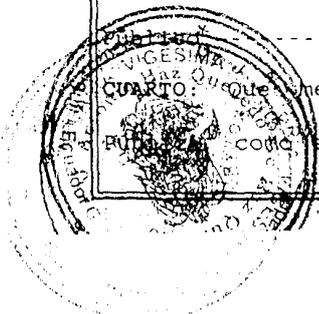
En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, **EDISON ERNESTO TEANO**, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: --

PRIMERO: Que representa a **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.--

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, según consta a la Ficha cuatro dos cuatro cuatro nueve uno (424491), Documento cuatro cero uno cuatro nueve siete (401497) de la Sección de Mercantil del Registro -----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma -----



castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **Yakeline Pérez de Castellero**, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y **Mirzella Tuñón**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS

----- (10,086) -----

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) Yakeline Pérez de Castellero --
(fdo.) Mirzella Tuñón --- (fdo.) DR. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá -----

PROTOCOLIZACIÓN:-----

----- ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE -----

----- NEWTON SERVICES CORP. -----

Una reunión de la Junta Directiva de **NEWTON SERVICES CORP.**, se celebró en en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete a las quince horas diez minutos. -----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello.-----

-----**PRESENTES:** La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: - **MARIA ELENA VITERI MARTIN**



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

- FERNANDO AMPUÑO CUCALON-

PRESIDENTE DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: FERNANDO AMPUÑO CUCALON, quien actúa en ausencia del Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de DAVID PEREZ JOHNSON, como Director y Secretario de la Sociedad.

2. Nombrar, como en efecto se nombra a MARINA GUEVARA LOAYZA, como Directora y Secretaria de la sociedad.

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

MARIA ELENA VITERI MARTIN -----Directora y Presidenta -----

MARINA GUEVARA LOAYZA ----- Directora y Secretaria -----

FERNANDO AMPUÑO CUCALON ----- Director y Tesorero -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

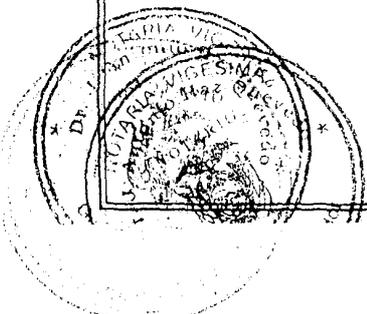
(fdo.) - Leda. MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la reunión

(fdo.) - Ing. FERNANDO AMPUÑO CUCALON, Secretario de la reunión.

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007).



[Signature]
Llco. Diomedes Edgardo Cernid
Notario Público Quinto



REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
002.00
22 06 07 15 09 45

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2007/05/17 10:38:58:2
Tomo: 2007 Asiento: 83241
Presentante: CARLOS MARIMON Cedula: 8-245-869
Liquidación No.: 7007024988 Total Derechos: 50.00
Ingresado Por: LIBA1

Emmanuel Penaloza



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Dirección de Mercantil Ficha No. 424491 Sigla No. S.A.
Documento Redi No. 1136438
Operación Realizada: Acta
Derechos de Registro D: 40.00
Derechos de Calificación B: 10.00
Firma: 22 de mayo - 2007
Emmanuel Penaloza
Registrador Jefe



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Paris PANAMA

2 El presente documento publico

3 ha sido firmado por Miranda de Espino

4 y esta revestido del sello y timbre de Acta

CERTIFICADO

5 En Panama, el día 22 JUN 2007
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 321040



Esta Autotización no
implica responsabilidad
al cuanto al contenido
del documento

NOTARIA VIGESIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR

De conformidad con la ley que lo autoriza el
Artículo Dieciocho, General Cinco de la Ley
notarial, y formada mediante decreto Supremo
número dos mil trescientos ochenta y seis. Publicado
en el Registro Oficial el doce de Abril de mil
novecientos setenta y ocho; DOY FE Que la
fotocopia precedente compuesta de 03
foja 3 es igual al documento 3
que me fue exhibido y que devolví al interesado.
Guayaquil, 9 de MAR de 2007

Gabriel...

Dr. J. Antonio H. Quesada
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

F. 424491
D-1136438

22/5